

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

La Herencia Misteriosa

(52)

—¿Y qué?

—Williams tiene veintiocho años, posee una fortuna inmensa, no tiene familia y pasará su vida á los pies de la mujer que ame. Pues bien, está enamorado de Herminia... loco.

—¡Ah! Pero ella, que siente en el corazón otro amor, será inasequible.

—Si se percibe de que es engañada, que su amante es criminal, ladrón, greeis que no podría olvidarle?

—Y decís—añadió la señora de Bauprau temblando—que ese inglés ama á mi hija?

—Con delirio.

—Pero Herminia apenas le ha visto. ¡Oh! Si yo conociese un hombre capaz de hacer olvidar á Herminia su vergonzosa pasión, iría á arrojarle á sus pies, diciéndole: «¡Salvad á mi hijo! ¡Salvad!»

—Pues bien, ¿no puede Williams ser ese hombre.

—¿Habrá que volver á París.

—No, el vendrá.

—¿Aquí? ¿Cómo? ¿Con qué pretexto?

—Williams, como todos los ingleses, viaja mucho; desea hacer una excursión á Bretaña y recorrerla á caballo. Tiene cartas de recomendación, y se hospedará en un castillo inmediato.

El señor de Bauprau dió tan buenas razones á su esposa, que esta, vencida al fin, consistió en todo.

Aquella misma noche Bauprau escribió á Williams la siguiente carta:

«Querido yerno: Corred; gracias á mis elocuentes insinuaciones, se decide por vos mi señora. Es preciso que busquéis una recomendación para el caballero de Lacy: su sobrino, el marqués de Gontran, habita en París; con una carta suya os recibirá el caballero de Bretaña.

»El castillo en que escribo se encuentra cerca del Manoir. Procurad llegar de noche, á caballo, como un héroe de novela; pedid hospitalidad á lo personaje de Valter Scott, y todo saldrá bien. Vuestro afectuoso, Bauprau.»

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 22.—San Sinfiriano, mr.
Día 23.—San Felipe Benicio, cf y san Leovigildo, mr.

Día 22.—Turno de Adoración.—Hermanas Franciscanas.

Juileo

Día 22.—En la iglesia de San Francisco.
Día 23.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Oficio divino

Día 22.—Se reza de la octava de la Asunción de la Virgen, color blanco.
Día 23.—Se reza de San Felipe Benicio, rito doble, color blanco. Conmemoración y último evangelio de la Vigilia de San Bartolomé.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 22.

1.ª pleamar 7'18.—1.ª bajamar 13'45.
2.ª pleamar 19'46.—2.ª bajamar 00'00.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'48.—Pónese á las 19'07.
Sale la luna á las 13,23 —Pónese á las 23'38.

Vapores entre Gádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 22.
7'30.—10'00.—15'30. | 8'30.—14'00.—16'30.
Día 23.
9'00.—12'00.—15'30. | 10'30.—14'00.—16'30.
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—dem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

—Yo—continuó el barón con imper turbable aplomo—no puedo excusarme con vos, sino contándoos mi historia en pocas palabras.

—Ya escuchó.

Nací en Inglaterra y soy de origen irlandés; poseo una fortuna considerable, como de cien mil duros de renta, y no tengo familia. Ha viajado mucho por Francia, Italia, España y Alemania para distraer mi mal humor. Al volver á París ví el cielo abierto... me enamoré.

—Estáis enamorado?

—Sí, de una joven con quien deseo casarme.

—Y qué puedo yo hacer?

—Todo ó casi todo.

—Hablad, estoy á vuestra disposición.

—La joven á quien amo apenas me conoce. Amaba á un hombre indigno de su afecto; el día en que conoció su error salió de París y vive encerrada en un castorón de provincia.

—Pobre muchacha!—pensó el señor de Lacy.

Conozco mucho al padre de la joven á quien amo; le he pedido su mano y me la ha concedido; lo difícil es hacerme presentar en su casa con un pretexto. He aquí una carta del padre que os impondrá mejor que mis palabras del objeto de esta visita.

Y Williams dió á Lacy la carta de Bauprau.

Gontran exclamó después de leerle:

Queréis una recomendación para mi señor tío; nada más fácil, y tengo una satisfacción dársela al pariente de lord B...

El marqués cogió una pluma y escribió:

«Querido tío: Permitidme que os recomiende á un excelente amigo, el barón señor Williams, irlandés de la antigua aristocracia. Voy además á hacer os una revelación: este caballero está enamorado de una señorita que habita en un castillo vecino al vuestro, y que, según creo, es

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 20 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma drona 338 nombres 092'25 pesetas.—Camino de la Ronda, 28 hombres 63'75 pesetas.—Jardines, 46 hombres: 110'50 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 0'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 250 asilados y sirvientes 58'63 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 27 con 3,502 00.—Lanares 02 con 036'50 kilos.—De cerda 00 con 0000'00 kilos—3 jornaleros, 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 054 Existencia de prasos en la Carcel 268 En la Prevención 22 Cadáveres sepultados 08.

Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asientos 3 ptas.

pariente de vuestra antigua amiga la baronesa de Kermedá.

El señor Williams posee cien mil duros de renta, lo cual no es un grano de anís en esta época:

Al recibirle como podríais recibirme á mí mismo me dareis gran satisfacción y os lo agradeceré en extremo.

A mi vuelta os escribiré, como lo hice hace una hora para anunciaros que marchó á Alemania.

Vuestro afectísimo sobrino,

EL MARQUÉS GONTRAN DE LACY.»

Williams dijo con acento profundamente agradecido:

—En esa carta me dáis el título de amigo; gracias mil veces; no lo olvidaré, y espero proberos que no habeis aventurado nada.

—Caballero—respondió el marqués,—ignoro si volveré á Francia; más por si no nos vemos, creo que esa carta haga vuestra felicidad. Dichosos los que aman á una mujer digna de su amor!

Estrechó la mano de Williams, y éste se retiró con la carta de recomendación.

—¡Imbecil!—murmuró al subir al tilbury.

Williams volvió á su casa, donde Colar le preparaba la maleta.

—Ahora—le dijo—hablemos seriamente.

—Os escuchó, capitán,—respondió Colar.

—Voy á ocuparme de los doce millones; pero te dejo en frente del mayor enemigo.

—¿Armando de Kergez?

—Sí.

—Tendré cuidado.

—Resumamos. Fernando está en la cárcel; Coralina y Juana en Bougival, donde me respondes que permanecerán...

—Con mi cabeza.

—Queda un hombre peligroso, León Rolland.

—Es preciso suprimirle también.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LA IRA

Así como la embriaguez transforma al hombre en bestia, privándole del dominio de la razón, la ira le convierte en loco, no siendo por ello extraño que bajo su pernicioso influjo cometa los más vituperables actos.

Tiene la ira como carácter esencialmente, perjudicial para el individuo, el de cegarle, impedir toda reflexión y todo consejo, siendo, por lo tanto, sus resultados fatales.

Y no vale para disculpar la ira, esa rabia loca que se apodera de ciertos seres ante determinadas contrariedades el argumento de que domina e invade al individuo sin darle tiempo para meditar sus actos, y decimos que no vale, porque tenemos en nosotros mismos el remedio más poderoso que constantemente señala el camino de la moral y del bien, la razón.

Todo el que se acostumbra, y puede con facilidad acostumbrarse al que quiere, a dominar sus pasiones, lo consigue á costa de pequesísimo esfuerzo.

La que con más violencia nos invade, lo que más imperio ejerce tanto sobre el ánimo como sobre todo el individuo, es la ira, porque nace de una chispa que instantáneamente se convierte en volcán que todo lo domina y todo lo invade.

De la ira brota el crimen brutal y sangriento, la violencia más repugnante, porque ciega y no se vé contra quienes se dirige.

Pero rápida en sus manifestaciones, la ira, deja tiempo en todo aquel que se siente poseído por pasión tan funesta, á reflexionar, á ejercer el dominio sobre la voluntad que tiene el hombre, evitando sus perniciosas y terribles consecuencias.

Si el cuarenta por ciento de los crímenes nacen en la taberna, del abuso del vino que quita la razón y el conocimiento, otro cuarenta por ciento se debe también á las ceguedades de la ira.

Difícil, no hay que dudarlo, es vencerla; trabajo ímprobo es manester para ello, pero por desgracia, el hombre desde que nace, fuera á parte de las lecciones de la religión y de la moral que nos enseñan á refrenar las pasiones, está acostumbrado á vencer su voluntad constantemente, no tan solo en los deseos y en las aspiraciones que persigue, sino en sus más justificados anhelos.

Y si vencemos el amor propio; si sabemos vencer, no tan solo á nuestros deseos y á nuestras necesidades, si no hemos de vencer también á la ira, perjudicial siempre y propensa á causar los mayores daños y las más graves ruinas en el orden particular y social.

La verdadera virtud, contra la cual se estrellan las pasiones, se encuentra en la voluntad.

De nuestra edición de la mañana
TELEGRAMAS PUBLICADOS

Firma de S. M.

Madrid 20, 19.

Telegrafían de San Sebastián que se han firmado los créditos que se aprobaron en el último Consejo.

También se han hecho los nombramientos de mando de dos regimientos á dos coroneles y dos tenientes coroneles de Artillería.

El Banco

Madrid 20, 19:30.

Se ha reanudado el Consejo de Administración del Banco de España, acordando la elevación del interés para los préstamos y los descuentos de un medio por ciento.

Manifestaciones

Madrid 20, 23:40.

El ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar del Río, ha manifestado el propósito de que el gobierno español se declare neutral en la cuestión de Marruecos, manteniendo el «statu quo».

Marcha

El ministro de la Guerra, Sr. Weyler, ha marchado á Barcelona y á Mahón. A su regreso redactará la ley de reclutamiento.

El viaje de SS. MM.

Mañana se trasladará al «Giralda» la familia real.

El cañonero «Temerario» saldrá á esperar á la escuadra.

Exhalación

Comunican de Segovia que ha descargado sobre aquella ciudad una horrible tormenta.

Un rayo cayó en la capilla de San Esteban, declarada monumento nacional, produciendo desperfectos y destrozos de grande importancia.

Nuestros políticos

LO QUE DICEN

Le Figaro del día 16 publica como artículo de fondo, una carta de San Sebastián, con declaraciones de Almodóvar, Romero Robledo y Canalejas.

El corresponsal fué presentado al ministro de Estado por el Marqués de González, jefe del gabinete diplomático. El Duque comenzó la «interview» haciendo protestas de las cordiales relaciones de amistad que unen á Francia España, y Después afirmó que en cuanto á cuestiones internacionales estamos en plena tranquilidad, por más que en algunos casos, con demasiada ligereza, se quiera hacer ver otra cosa. Por ejemplo, se ha querido crear una cuestión de Gibraltar y no hay tal cuestión, pues no se ha presentado la menor nota ni la menor reclamación por parte de Inglaterra.

En el interior, sigue hablando el señor Duque, se ha exagerado; mucho la

importancia de ciertas manifestaciones antirreligiosas, que no tienen otro valor que el negativo de ser hechos aislados; las congregaciones religiosas se han desarrollado un poco anormalmente y el gobierno colocará las cosas en su sitio pero de ninguna manera puede decirse que existe «crisis religiosa», palabra fuerte y fuera de lugar y que pugna con la realidad de los hechos.

Por lo que atañe á las reformas administrativas, el gobierno está resuelto á emprenderlas. En esta obra la anterior situación hizo algo, y los unos y los otros estamos decididos á disminuir el número de los funcionarios, sin entorpecer los servicios y sobre todo á simplificar los procedimientos administrativos.

Al tratar de la cuestión económica empezó S. E. por recordar lo que generalmente se dice de que España es un país que ofrece al comercio y á la industria inmensos caminos y que lo que nos faltan son capitales: esta aseveración no es rigurosamente exacta y el examen de las cuentas corrientes de las grandes casas de banca bastaría á destruir el aserto. La verdad es, que hay dinero en España, pero que la educación industrial no está aun hecha. Los capitales extranjeros pueden servir á la vez para fecundar nuestro suelo y mejorar nuestros propios capitales, pudiendo venir aquí con la certeza de remuneración cierta y grande.

En cuanto á la Hacienda el Duque se muestra circunspecto, para no invadir los dominios del Sr. Urzaiz, pero dice que en lo que respecta al cambio, se han tomado ya medidas que lo mejoren. En lo que atañe al exterior como no puede ser resuelto ni discutido hasta que en Octubre, se reanuden las sesiones del parlamento, el Ministro de Hacienda se reserva sus proyectos, para evitar así, que ahora se discuta prematuramente.

Hasta aquí lo dicho por Almodóvar. «*Le Figaro*» transcribe luego las opiniones de Romero Robledo, que empieza por declararse pesimista. A la altura que hemos llegado, dice, lo que debiéramos hacer, como hace quien ha perdido su fortuna, es economizar. Pero nada, continuamos lo mismo, la misma armada, el mismo personal, la propia representación diplomática exterior, en una palabra los mismos gastos: esto es una locura.

Todo el mundo, sigue hablando el señor Romero, en la necesidad imperiosa de reformas radicales y rápidas en nuestra administración ¿pero quién las vá á realizar? El Sr. Sagasta! Está en el declive de su vida y se quiere que haga en unos meses lo que no ha podido llevar á cabo, ni siquiera comenzar en treinta años de gobierno y de vida política.

En fin, el año que viene, tendremos al Rey encargado del poder, su advenimiento representa lo desconocido.

Añádase á la agitación religiosa, el

movimiento separatista. los problemas económicos, y se comprenderá, dice Romero, porqué tengo que ser pesimista.

Por último en el tercer *interview* es protagonista el Sr. Canalejas.

No ve que pueda ser inconveniente para el próximo reinado que el Rey haya estado separado de la política y cree llegará al poder con un espíritu sereno y una excelente preparación.

La agitación religiosa carece de importancia: la separatista es más seria pero fácilmente la puede combatir un gobierno enérgico.

Nuestro país ofrece inmensos recursos materiales y morales.

Hasta aquí extractadas las principales declaraciones del artículo de *Le Figaro*, que por ser de actualidad hemos querido traducir.

Las reformas en la segunda enseñanza

Escuelas de Ingenieros industriales

Se crea en Madrid la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Para ingresar en ella será necesario tener diez y seis años cumplidos y poseer el título de perito industrial ó de bachiller; pero en este último caso, el alumno habrá de sufrir el examen de ingreso ante los tribunales de la Escuela.

El plan de enseñanza en la Escuela Central de Ingenieros industriales será el siguiente:

Primer año.—Análisis matemático. Geometría analítica. Cálculo infinitesimal. Física industrial, primer curso.

Segundo año.—Mecánica racional. Análisis químico. Estereotomía. Química industrial, con detalles y fabricación de productos. Todas alternas.

Tercer año.—Mecánica industrial y estética gráfica. Física industrial, segundo curso. Hidráulica. Electroquímica. Todas alternas.

Cuarto año.—Química industrial orgánica con detalles de la fabricación de productos. Motores térmicos. Construcción de máquinas. Mecánica aplicada á la construcción. Metalurgia. Todas alternas.

Quinto año.—Física industrial, tercer curso. Tecnología química. Tecnología mecánica. Arquitectura industrial y organización de talleres. Ferrocarriles. Economía política y legislación industrial. Todas alternas.

Contadores de Comercio

En los Institutos de Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Canarias, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza, existirán estudios elementales de Comercio, en lo que se ingresará del modo prevenido para el Bachillerato.

Dichos estudios se verificarán con arreglo al plan siguiente:

Primer curso.—Gramática castellana, primer curso, alterna. Aritméticos, alterna. Geometría, alterna. Geografía, alterna. Historia de España y universal, alterna. Caligrafía, diaria.

Segundo curso.—Gramática, segundo curso, alterna. Aritmética mercantil, alterna. Geografía y Estadística económica de Europa, alterna. Rudimentos de Derecho, alterna. Economía política, alterna. Francés (lectura y traducción), diaria.

Tercer curso.—Teneduría de libros y prácticas mercantiles, diaria. Geografía y Estadística económico-industriales y universales, alterna. Elementos de Derecho mercantil, alterna. Francés (escritura y conversación), alterna. Inglés (lectura y traducción), alterna.

Profesores mercantiles

Formando parte de los respectivos Institutos, pero conservando su unidad orgánica, se establecerán Escuelas de estudios superiores de Comercio en Alicante, Barcelona, Bilbao, Málaga y Madrid, en las cuales se cursarán los estudios necesarios para obtener el título de profesor mercantil, con arreglo al siguiente plan:

Primer año.—Elementos de Álgebra y cálculos mercantiles. Derecho mercantil y legislación de Aduanas. Conocimiento y aplicación de productos objeto de comercio. Inglés (perfeccionamiento, estilo epistolar). Alemán (lectura y traducción). Elementos de Física, Química e Historia Natural aplicados al comercio.

Segundo año.—Derecho mercantil internacional y estudio de los tratados de comercio vigentes. Alemán (perfeccionamiento, estilo epistolar). Contabilidad de Empresas y Administración pública. Procedimientos industriales y nociones de armamento de buques. Reconocimiento de productos comerciales.

Estudios elementales de Bellas Artes

En los Institutos provinciales existirán estudios elementales de Bellas Artes, en los que se cursarán las enseñanzas necesarias para el ejercicio de las industrias artísticas y preparación para el ingreso en las Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Dichos estudios se verificarán con arreglo al plan siguiente:

Primer curso.—Lengua castellana, curso único, el primero, alterna. Aritmética, alterna.—Francés, primer curso (lectura y traducción), alterna. Concepto e historia de las Artes, alterna. Dibujo geométrico. Dibujo ornamental. Dibujo arquitectónico. Modelado y vaciado. Composición decorativa.

Segundo curso.—Geometría, alterna. Francés, segundo curso (escritura y conversación), alterna. Dibujo geométrico. Dibujo ornamental. Dibujo de figura. Dibujo topográfico. Dibujo industrial. Caligrafía, alterna. Topografía, alterna.

Estudios superiores de Artes industriales

Primer año.—Estudios especiales de Dibujo ornamental y Composición decorativa. Modelado y vaciado de figura y adorno. Nociones de Perspectiva. Historia de las Artes industriales, principalmente en España. Aplicaciones industriales de la fotografía.

Segundo año.—Metalistería, grabado, cincelado y repujado. Cerrajería artística, Rejería y Orfebrería. Cerámica y vidriería artística. Carpintería artística: Mobiliario, talla en madera, dorado y estofado, etc. Tejidos artísticos.

Escuelas elementales nocturnas para obreros

En cada Instituto habrá una Escuela elemental nocturna de enseñanzas obreras, de siete a diez de la noche.

Cada día se darán dos conferencias ó clases prácticas, de una hora de duración, por los respectivos catedráticos y profesores, sobre los asuntos siguientes:

Nociones y ejercicios de Gramática castellana. Idem id. de Francés. Idem id. de Aritmética. Idem id. de Geometría. Idem id. de Física. Idem id. de Técnica industrial. Idem id. de Caligrafía. Idem id. de Contabilidad. Nociones de Moral social y rudimentos de Derecho. Idem de Historia patria. Idem de Higiene.

Además habrá clase de Dibujo diaria, que durará una hora.

La matrícula en esta Escuela será gratuita, y la asistencia obligatoria para los matriculados.

Se crea un cuerpo de capellanes de Instituto, del cual formarán parte los actuales profesores de Religión de los Institutos y de las Escuelas Normales, por orden de rigurosa antigüedad.

Dichos capellanes explicarán las cátedras de Religión, Historia Sagrada e Historia de la Religión.

Las vacantes que vayan ocurriendo en este Cuerpo se proveerán con los capellanes que han de quedar sin colocación por exceso de personal, y también por orden de rigurosa antigüedad.

EDICTO

Alcaldía Constitucional de Cádiz:

Debiendo procederse al desalojo de los nichos que se ocuparon temporalmente en el Cementerio de esta ciudad, durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1881, se concede, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, un plazo de 15 días, á contar desde esta fecha, para que puedan ser renovados aquellos de los citados nichos que haya personas interesadas que lo deseen.

Cádiz 20 de Agosto de 1901.—Miguel de Aguirre.

Relación nominal de las personas cuyos restos ocupan los nichos referidos:

ABRIL

D. Enrique de la Rosa y Rodríguez, don Francisco de P. Martínez y Sobral, don Alfredo María de Corbalán (párvulo y restos), doña Ana Mera y Retana, doña Francisca Garbalo y Brech (y restos), doña Ana Crespo y Yuste, don Antonio Reynaldo y Alonso (y restos), don Rafael López y Martí (párvulo), don Rafael Puyava y González.

Restos de D. Juan de Soria, y otros; don José Iriarri y Gutiérrez, doña Cecilia Ruiz, doña Constanza de Molina y Medina, don Antonio Charáin, don José Sánchez y Blanco, don Hipólito Arango y Ececarro, doña Josefa Mora y Moriña, doña María del Carmen David y Repeto, doña María Luisa García y Rodríguez (párvulo), doña María García

Villata (párvulo, y restos), don Manuel Michelena y Lull (párvulo), doña María Xuelá y Alzina, don Juan Rodríguez Guerrero.

MAYO

D.^a Margarita Butler Murphi, doña María Paula Benito y Perales, don Mariano Rojo de la Cruz, don Francisco Gaicochea y Gaicochea, doña María Jesús Domínguez de los Santos, don Pedro Vieyte y Vazquez, doña María Dolores Castrejana de Medina, don Cayetano Patero y González (párvulo), don Antonio Tagua y Castellón (Presbítero), doña María Consolación Ramirez, don Manuel del Valle y Monge, doña María Josefa Gómez González de la Torre, doña María de la Paz Arcos y Moreno (y restos), don Pablo Serrano y Caballero, doña María del Carmen Miguez y Jiménez, don Rafael Alvarez y Andreu (y restos), don Manuel González Crespo, don Ramón Romero y Resio, don Ignacio Ojeda y Bergonso, doña María Martí, doña Jacoba Mortgat y Guiza, don José Granada y Buch, don Antonio González Miranda, doña Antonia Rubiales y Gómez, don José Otero y Gómez, don José Pérez S. Martín y Romero; don Eugenio Ramón Hombre (y restos), don Antonio Zamanillo y García (y restos), doña Cayetana García y Perea.

JUNIO

D.^a María Amador Zamorano (párvulo), D.^a Ana de Arcos y Rodríguez, doña Luisa Domínguez y de los Santos, D.^a Cristina Dadoze y Lopez de Haro, D. Francisco Gutiérrez y Villages, don José Caccio y Villegas, D. Antonio Felíu y Coma, D. Juan Arduña y Ruiz, D.^a María Guadalupe Fuentes y Fuentes, D. José Fernández de Andres, don Joaquín Mariño de Lovers, D.^a Ramona Gaona y Puerto (párvulo), D.^a Francisca de P. Martínez y Armida, D.^a María Mercedes Copello y Sévori, D. José Romero y Carasco, D. Juan Copetier y Colliado.

De la Cartera de Noticias

Recaudación de consumos

En el día de ayer se recaudaron por el impuesto de consumos, en los felatos, 6.751.40 pesetas.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Montserrat», salió el sábado 17 de Habana para Veracruz.

El «Cataluña», salió el domingo 18 de Santa Cruz de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

El «M. L. Villaverde», salió el lunes 19 de Alicante para Málaga.

El «San Ignacio de Loyola», salió el lunes 19 de Bilbao para el Havre.

El «Buenos Aires», llegó el lunes 19 á Génova.

El «Alfonso XII», salió el lunes 19 de Santander para Coruña.

Sociedad marítima de Vizcaya

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo activo de pesetas 20,50 por acción equivalente al 5 por 100 (libre de todo impuesto) á cuenta de las utilidades del presente año.

Compañía naviera Vascongada

El Consejo de Gobierno de esta Com-

pañía, ha acordado repartir un dividendo activo de 25 pesetas por acción, ó sea un 5 por 100 (libre de todo impuesto) á cuenta de las utilidades del presente año

Juegos florales

La Gaceta publicó ayer el anuncio del Ateneo de Cádiz, convocando á un certamen científico, literario y artístico que se ha de celebrar en Septiembre como ya se sabe.

Telefono entre Santander y Madrid

Se ha hecho una concesión al señor conde de Rodas para establecer y explotar una línea telefónica de Madrid á Santander, que toqua en Valladolid, Leon y Palencia, tratándose de crear una Sociedad anónima para que se haga cargo del negocio.

La Orden del Elefante

Esta Orden, cuyo collar acaba de conferir el Rey de Dinamarca á D. Alfonso XIII, es la más antigua y la más importante de aquel país.

Fué creada en 1478 por el rey Christian I, con motivo de la boda de su hijo Juan.

Está colocada bajo la protección de la Virgen, y su jefe supremo es el Rey de Dinamarca, que la confiere, según su voluntad.

Tiburones en el Mediterráneo

Comunican de Barcelona que telegrafía el alcalde de Masnou que en aquellas aguas se ha presentado una numerosa banda de tiburones.

Los pescadores están grandemente consternados, pues además de haber huido la pesca, los indicados catáceos les rompen todas las redes y aparatos de pesca.

Hasta ahora se ha conseguido matar unos 20 de dichos animales, pero quedan todavía más.

Algunos de los cogidos pesaban más de 200 kilos.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy debuta la compañía cómico-dramática de D.^a María A. Tubau, dirigida por su esposo D. Ceferino Palencia, con la comedia en tres actos, de MM. Scribe y Legouvé, arreglada á la escena española por D. Ramón Luna, «Batalla de Damas», con el siguiente reparto:

Condesa de Autreval, Sra. Tubau.—Josefina de Villegotier, Sra. Badillo.—Enrique de Flavigni, Sr. Reig.—Gustavo de Grignon, Sr. Sánchez-Bort.—El Barón de Mont-Richard, Sr. Prado.—Un comisario, Sr. González.—José, señor Codina.

A continuación el juguete en un acto y en prosa, original de D. José Estremera, «La cuerda floja»

A las ocho y tres cuartos. Mañana la comedia en tres actos «Divorcímonos.»

El viernes, estreno de la obra de espectáculo de D. Juan Antonio Cavestany «La Duquesa de la Valliere», que será puesta en escena con el decorado y lujoso vestuario con que se estrenó en el Teatro de la Princesa de Madrid.

Im prensa de LA DINASTIA

Santa Inés, número 17

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años, fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.